

752 163
DECRETO No. 138 de 1949

(21 de diciembre)

por el cual se concede una licencia y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Artículo 1o.- Concédese al Sr. Luis Reyes Duarte la licencia de sesenta días renunciabiles que pide para separarse del cargo de Secretario de la Alcaldía, y encárgase de ese puesto, interinamente, al Sr. Oficial Mayor de la misma, señor ANTONIO GOMEZ SERRANO.

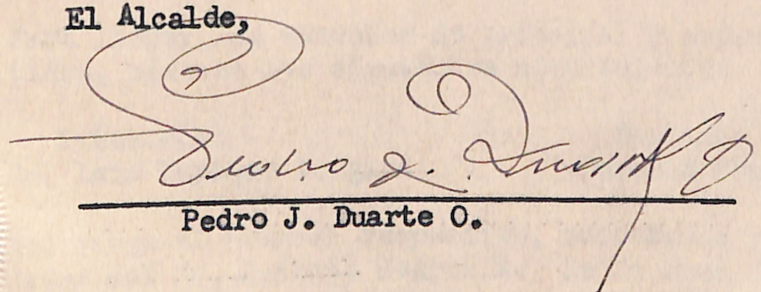
Art. 2o.- Para llenar el puesto que deja vacante el Sr. Gómez Serrano, y durante el tiempo que éste se encuentre desempeñando el cargo de Secretario de la Alcaldía en los términos del artículo anterior, nómbrase al Sr. Hermes Mujica M.- Oportunamente se proveerá la vacante que deja el Sr. Mujica, quien en la actualidad desempeña el cargo de Oficial de Registro de este despacho.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.

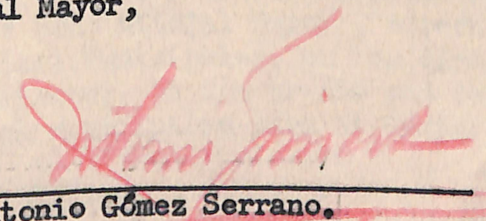
Expedido en Bucaramanga, a veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Alcalde,




Pedro J. Duarte O.

El Oficial Mayor,


Antonio Gómez Serrano.